

**INFORME DE COMISARIO DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA TERESITA
DE JESUS S.A.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con lo dispuesto con la ley de Compañías pongo a su disposición el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2011.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES
 - 1.1 La administración de la empresa cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias contenidas en el Código de Comercio, Ley de Compañías y las Leyes del Código Tributario.
 - 1.2 La información contable de la empresa se encuentra registrada en los respectivos Libros y Auxiliares como son:
 - Libro Mayor
 - Libro Diario
 - Auxiliares de cada una de las cuentas
 - Anexos
2. DE LA INFORMACION FINANCIERA
 - 2.1 Los Estados Financieros son el fiel reflejo del movimiento contable y financiero del 2011.
 - 2.2 Los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son aplicados correctamente.

En razón de que los Estados Financieros se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas vigentes recomiendo su aprobación.

Quito, 30 marzo /2012


Licda. Sandra Morocho
COMISARIO
C.L. 171308081-8

